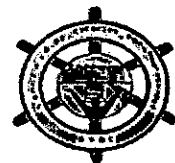




UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II N°306. Bellavista -Callao



Bellavista, 07 de mayo de 2019

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 004-B-2019-CF-FCA-UNAC.

Visto, la Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 004-B-2019-D-FCA-UNAC, de fecha 06 de mayo del 2019, por el cual se resuelve **ENCARGAR**, al profesor asociado a Tiempo Completo Lic. Adm. **CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO**, el cargo de **SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, a partir del 06 de mayo del 2019, hasta la designación formal en dicho cargo por el Consejo Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo N°46 del Estatuto de la Universidad Nacional cada Facultad tiene la estructura orgánica y funcional entre otros como Órgano de Apoyo Administrativo las Secretaria Académica.

Que, así mismo según el Artículo N°70 del Estatuto de la Universidad Nacional La Secretaria Académica, está a cargo de un docente ordinario de la Facultad, quien es designado por el Consejo de Facultad a propuesta del Decano como cargo de confianza. La organización y funciones de la secretaria académica se definen en el reglamento de organización y funciones.

Que, mediante Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao N° 004-B-2019-D-FCA-UNAC, de fecha 06 de mayo del 2019 ENCARGAR, al profesor asociado a Tiempo Completo Lic. Adm. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO, el cargo de SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, a partir del 06 de mayo del 2019, hasta la designación formal en dicho cargo por el Consejo Facultad.

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Extraordinaria de fecha 07 de mayo del 2019 y en uso de las atribuciones concedidas en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao se;

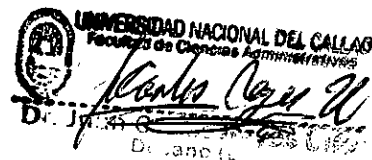
RESUELVE:

PRIMERO.- AGRADECER, al profesor asociado a Tiempo Completo al **Mg. ALEJANDRO DÍAZ GONZALES**, por el cumplimiento en el desempeño de sus funciones, en calidad de Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas cargo que venía desempeñándose hasta el del 05 de mayo del 2019.

SEGUNDO. - RATIFICAR, al profesor asociado a Tiempo Completo Lic. Adm. **CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO**, en el cargo de **SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, a partir del 06 de mayo del 2019.

TERCERO. - TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad, e interesado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas
Dr. Juan Pablo II N° 306
Bellavista - Callao